



La DGT realiza esta semana una campaña de control y vigilancia de camiones y autobuses

- En la última campaña de estas características, se controló a 455 vehículos y se interpusieron 112 denuncias

Santander, 13 de junio de 2022.-

La Dirección General de Tráfico (DGT) realiza desde este lunes, 13 de junio, al próximo domingo, día 19, una campaña de control y vigilancia de camiones y autobuses con la que se intensificarán los controles que ya se desarrollan a diario sobre este tipo de vehículos.

La campaña está enmarcada en la Operation Truck&Bus que desarrolla a nivel europeo la asociación RoadPol y en ella tanto los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil como las policías locales que se sumen a la misma comprobarán que tanto las condiciones en las que circulan este tipo de vehículos, independientemente del país en el que estén matriculados, como sus conductores lo hacen de acuerdo a las normas de tráfico y seguridad vial.

Durante esta semana, se incidirá en la vigilancia de aspectos tales como la velocidad a la que circulan, las horas de conducción y descanso, el tacógrafo, el exceso de peso, los posibles defectos técnicos del vehículo o la seguridad de la carga transportada.

También se comprobará que la documentación del vehículo y del conductor es correcta y está vigente, que se hace uso del cinturón de seguridad por parte de todos los ocupantes de los vehículos, que no se conduce bajo los efectos del alcohol u otras drogas y que no se hace uso de dispositivos que provocan distracción en la conducción.



La vigilancia se realizará en toda clase de vías y a cualquier hora del día, especialmente en aquellas carreteras en las que la intensidad de la circulación de este tipo de vehículos es mayor.

En Cantabria, en los cinco primeros meses de 2022, se registraron 77 accidentes con implicación de camiones y autobuses, con resultado de cero fallecidos, un herido grave y 19 heridos leves.

RESULTADOS ÚLTIMA CAMPAÑA

En la última campaña de vigilancia de camiones y autobuses impulsada por la DGT, que se llevó a cabo en febrero de este año, en Cantabria se controló a 455 vehículos y se interpusieron 112 denuncias a conductores por no cumplir alguno de los preceptos de la normativa.

En esa última campaña, una de las denuncias fue por presencia de drogas en el conductor. Respecto al resto, entre las infracciones más numerosas se encuentran, entre otras, las motivadas por exceso de horas de conducción, las relacionadas con la Inspección Técnica, las relativas a la documentación obligatoria, bien del vehículo, bien del conductor, además de las motivadas por exceso de peso o mala disposición de la carga o por no hacer uso del cinturón de seguridad.